

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613.— TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Miércoles 14 de noviembre de 1928

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

La Mujer y la Prensa

EL PERIODICO FEMINISTA

VI

En la clasificación de los periódicos, hecha en el artículo anterior, dejamos de consignar el *feminista*.

Aunque en el artículo primero de esta serie expusimos la opinión de una de nuestras redactoras, sobre lo que debe ser el periódico de mujeres, hoy vamos a concretar nuestra opinión.

El periódico femenino ideal debe abarcar tres partes: 1.ª parte doctrinal; 2.ª técnica-profesional; 3.ª económica.

La parte doctrinal comprende la cultura general que ha de tener la mujer periodista, pues si en el hombre es muy necesaria, en la mujer lo es mucho más, a causa de que nosotras, además de la necesidad de capacitarnos en las ciencias sociológicas, tenemos precisión de hacerlo antes en las ciencias del hogar, tan importantes, o más, que las primeras, por ser al hogar la primera escuela en que se forma el individuo, que más tarde ha de integrar la sociedad.

Debe adquirir la mujer periodista los conocimientos necesarios de Gramática y Preceptiva Literaria para escribir con propiedad y redactar sus artículos con limpieza y elegancia.

Al conocimiento gramatical de la lengua ayuda mucho el estudio de otras lenguas que tengan alguna relación con la nuestra.

El latín, por ser la lengua madre de nuestro castellano, es muy conveniente, pero en su defecto, el estudio del francés u otros idiomas que tienen el mismo origen latino facilitan mucho.

La Historia de la Literatura debe ser consultada con gran frecuencia y ella será el complemento de los estudios gramaticales que debe adquirir la futura periodista.

Tan indispensable es esto, que sin ello no puede decirse que se sabe escribir, pues de la falta de instrucción gramatical resulta siempre obscuro y falso el concepto de lo que se quiere expresar.

Guardamos unos apuntes que tomamos de A B C., firmados por Melitón González, que

reproducimos, en los que se verá que la distracción en unos autores y la falta de cultura en otros tergiversan las ideas y obscurecen el estilo.

«Si, si, nos vamos, dijo Pedro, que se dió vuelta, buscando su sombrero para enjugarse los ojos.» (Zola en su novela Lourdes.)

«Esperamos estrechar su mano de viva voz» (Julio de Goncourt, en Lettres.)

«El teatro representa un lugar campestre, y, sin embargo, muy agradable.» (Moliere en Malade imaginère.)

En un periódico: La mesa eran tres, dos, paralelas la una a la otra y la tercera vertical a las otras dos. (De un periódico ruso.)

«Al llegar a este sitio el río forma una curva cerrada.»

(De otro periódico ruso al hablar del río Volga.)

«La cometa se sostiene en el vacío, porque es menos pesada que el aire.»

«En un anuncio: se vende una máquina que mide una superficie de tanto de largo, tanto de ancho y tanto de alto; una superficie de tres dimensiones.»

Durante un entreacto, desde el escenario estuve observando al público por el agujero esférico del telón.» De un crítico de teatros confundido el círculo con la esfera.)

«Que menos puede exigirse que los que escriben para el público sepan lo más esencial de Aritmética y Geometría?»

«La casa incendiada consta de una sola planta y tiene una extensión de unos 40 metros cuadrados. Había allí instalados dos talleres: uno de pintor en la parte de la fachada; otro de cerrajero; y, además, un garage y una cochera.» (De un periódico español.)

Hay quien confunde 40 metros cuadrados por cuarenta

metros en cuadro que son 40 por 40=1.600 metros cuadrados, Geometría elemental. Cuarenta metros cuadrados tiene una superficie rectangular de cinco metros de anchura por 8 de larga total 40. En esa superficie no caben un taller de pintor, otro de cerrajero, un garage y una cochera.

«Se ha declarado la enfermedad infecto contagiosa, conocida con el nombre de carbunco bacteriano, en el ganado de Fresnado (Cabranes). Teniendo en cuenta que es esta una enfermedad comunicativa a las reses humanas, se han dado todas las órdenes para aislar el foco epidémico.»

Las mujeres debemos evitar con gran cuidado estos descuidos de los hombres, y no lanzarnos a esta profesión para llevar errores a las que nos lean y tenemos obligación de enseñar y encauzar por medio del periódico.

CELSIA REGIS

La Evolución del Amor

¿Es espíritu antifeminista, o exceso de romanticismo, el que dirige la pluma de los que quieren hacer creer a la mujer, que sus triunfos intelectuales y jurídicos, le hacen perder su dominio sentimental sobre el hombre?

Si se juzga el amor español ligeramente, o sea, por sus manifestaciones exteriores, quizás dé esa impresión. El amor puro, el que va al matrimonio, no lo manifiesta ya el hombre, con el respeto teatral y la humilde admiración de los tiempos románticos. La emancipación de la mujer, ha traído la verdad a la vida de ésta; resaltándose más esta variación, donde había más ficción.

No cabe duda, que cada derecho conquistado, cada prueba de intelectualidad que la mujer presenta, aumenta hacia ella mayor respeto en el hombre, aun a despecho suyo, en aquellos que egoísta y miserablemente lamentan estos progresos de su compañera. Pero este respeto, no lo manifiesta con zahalemas y madrigales, sino con su convivencia intelectual y moral; la que por ser más real, íntima y cotidiana, tiene que ser más ruda, menos cómica.

Cuando sólo veía a la mujer breves momentos, cuando era para él un enigma, la juventud soñadora, la elebada hasta la divinidad. Hoy (Continúa en la 4.ª columna de la segunda plana de «Las Subsistencias».)

Testamento de Isabel la Católica

TESTAMENTO DE LA SEÑORA REINA CATOLICA DOÑA ISABEL, HECHO EN LA VILLA DE MEDINA DEL CAMPO A DOCE DE OCTUBRE DE MDIII

(Continuación) (1)

E si se hallare que no hubo lugar, ni se pudo hacer la dicha merced, mando que en tal caso luego sea hecha enmienda, y equivalencia de la dicha Villa de Moya, a los dichos Marqués y Marquesa en otra Villa, e tierra, e Lugares, e vasallos, e rentas de lo que así habremos ganado en el Reino de Granada, donde se puede intitular, e intitulen Marqueses con su jurisdicción de mero e mixto imperio, e rentas e señoríos en tanta suma en valor como la dicha villa de Moya; por manera que ninguna cosa abracen, ni pierdan, ni disminuyan de su estado, antes reciban ventaja e acrecentamiento; la cual dicha equivalencia que así les quede dada a los dichos Marqués e Marquesa, por los dichos lugares que tienen en empeño, e por la dicha Villa de Moya, hayan e tengan por suya, e como suya para siempre jamás, por juro de heredad, para ellos y para sus descendientes, e para quien ellos quisieren e por bien tuvieren; quedando en la Villa e Lugares que así les fuere dado, para Nos, e para todos los otros Reyes que después de mi reinaren, e pedidos, e monedas, e moneda forera, e mineros de oro e plata, e otros metales si les hobiere e todas las otras cosas que andan con el Señorío Real, e no se pueden ni deben apartar del; e que luego fuera dada, e hecha, y entregada la dicha equivalencia a los dichos Marqués e Marquesa, e a sus herederos, dejen libremente para la Corona de dicha Villa de Moya con su fortaleza, e tierra, e términos, e jurisdicción, e señoríos, e rentas, e vasallos; e a la dicha ciudad de Segovia los dichos Lugares, e vasallos, libre e desembargadamente, para que la dicha Corona Real, e la di-

cha ciudad de Segovia los hayan e tengan, e posea sin impedimento alguno, no obstante que el tiempo del desempeño sea pasado.

Item, por cuanto yo hobe jurado de tornar e restituir a la ciudad de Avila ciertos Lugares, de que el Rey D. Enrique mi hermano, que haya santa gloria, con sus necesidades hizo merced a D. García Alvarez de Toledo, Duque de Alba, que hasta aquí ha tenido D. Pedro de Toledo su hijo difunto, e agora tienen sus herederos del dicho D. Pedro: Por ende, por la presente mando que sean tornados e restituidos los dichos Lugares, e vasallos, e señorío, e jurisdicción, e rentas dellos libremente a la dicha ciudad de Avila, para que los tenga, e posea como los tenía e poseía antes que fuesen dados al dicho Duque; e de mi propio motu, e cierta eficiencia, e poderío Real absoluto, de que en esta parte quiero usar, e uso, revoco, caso e anulo, e doy por ninguno e de ningún efecto cualquier confirmación, e merced, que yo sobre ello en cualquier manera haya hecho al dicho Duque, e al dicho Don Pedro su hijo, e cualquier de ellos; es mi merced e determinada voluntad que no vala agora, ni en algún tiempo, aunque en si contenga cualesquier remuneraciones, e derogaciones, e cláusulas, e otras cualesquier firmezas, e formas de palabras; e quiero, e mando, que a los herederos del dicho D. Pedro de Toledo sea dada satisfacción, e equivalencia de ellos en el dicho Reino de Granada.

Otro sí, mando a la dicha Princesa mi hija, e al dicho Príncipe su marido, e a los Reyes que después de ella sucedieren en los dichos mis reinos, que siempre tengan en la Corona e patrimonio Real dellos el Marquesado de Villena, e las

(1) Véanse los números 252, 253 y 254.

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y
orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspon-
dencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'00 »
Un año..... 9'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'00 ptas.
Semestre..... 5'50 »
Un año..... 10'00 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 »

(Para Madrid y provincias no se hacen sus-
cripciones por menos de tres meses; para el
extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-
LES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS

Página entera... 100 pesetas por inserción.
Media página... 60 — —
Cuarto de página... 35 — —
Octavo de página... 20 — —

POR LINEAS

Lineas del cuerpo ocho..... 30 céntimos.
Idem del cuerpo diez..... 20 —

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA)

Diez palabras del cuerpo ocho... 60 céntimos.
Cada palabra mas, 5 céntimos.

POR CENTIMETROS

Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centímetro.
Idem del diez, 50 — —

Comunicados, artículos de
información industrial con gra-
bados en el texto, etc etc, a pre-
cios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de
Reyes (puesto de periódicos en el
Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente
a las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la
Gran Vía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle
del Barquillo).

Idem en la Gorieta de Atocha en
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la
de la Cruz.

La publicidad femenina
de LA VOZ DE LA MU-
JER interesa extraordina-
riamente por ser la más
eficaz y conveniente y el
periódico que la mujer lee
con más preferencia y aten-
ción.

Ciudades, e Villas, e Lugares, e
otras cosas del, según que ago-
ra todo está en ellos incorpora-
do, e no den ni enajenen; ni
consientan dar, ni enajenar, en
manera alguna, cosa alguna
dello.

Item, porque el dicho Rey
Don Enrique mi hermano, a
causa de las dichas necesidades
hubo hecho merced a Don En-
rique de Guzmán, Duque de
Medina Sidonia, difunto, de la
Ciudad de Gibraltar, con su for-
taleza e vasallos, e jurisdicción,
e tierra, e términos, e rentas, e
pechos, e derechos, e con todo
lo otro que le pertenece; e Nos,
veyendo el mucho daño, e de-
trimento que de la dicha merced
redundaba a la dicha Corona e
patrimonio Real de los dichos
mis Reinos, e que la dicha mer-
ced no hubo lugar ni se pudo
hacer de derecho, por ser como
es la dicha Ciudad de la dicha
Corona, a patrimonio Real, e
uno de los títulos de los Reyes
de estos mis Reinos, hubimos
revocado la dicha merced, e tor-
nado, e restituído, e reintegrado
la dicha Ciudad de Gibraltar,
con su fortaleza, e vasallos, e
jurisdicción, según que agora
está en ella reincorporado en
la dicha resitución, e reincor-
poración, fué justa e juris-
dicamente hecho: por ende,
mando a la dicha Princesa mi
hija, e al Principe su marido, e
a los Reyes que después de ella
sucieran en estos mis Reinos,
que siempre tengan en la Coro-
na, e patrimonio Real dellos la
dicha Ciudad de Gibraltar, con
todo lo que le pertenece, no den
ni enajenen cosa alguna de
ella.

(Continuará)

El Feminismo Rural

HOJAS DE UN DIARIO

Puestos en graciosas filas, están
los niños alineados, con ese aire
de importancia que les da el lle-
var su papel aprendido.

Es la clase de gimnasia la que
más me enseña a conocerles.

Los apáticos dejan caer en las
flexiones de brazos ese movimien-
to torpe; mueven las piernas sin
compás y parece que temen al mi-
rar. ¡Les es tan pesado el hacer
algo!

Pues si, aquel petusín que es un
manojito de nervios, quiere dar
los saltos antes de que dé la anu-
ciada palmada.

El aire, el sol que dora los ca-
bellos, los pone vigorosos, y sus
ojos mortecinos recobran el brillo
de los tiempos infantiles libres de
temores.

Mientras que se mueven a com-
pás, yo voy observando y anoto en
el libro de mi mente, aquellas pe-
queñeces que hay que atajar

Hay un niño que no toma a
gusto el ejercicio ¿debe estar en
fermo, está cansado?

El compañero, le dice por lo ba-
jo algunas palabras, el otro enro-
jece, se pone furioso y me parece
que hace algo más, enseñar los
puños. Señal de tormenta

Los llamo a parte
—Niño ¿por qué no haces gim-
nasia? ¿No te gusta?

—Es que...—no termina, porque
llora.—

—Te duele la cabeza?

—No, señorita, es que mi pa-
dre no quiere que la haga, porque
dice que es perder el tiempo.

Y el activo, el compañero se me
adelanta antes de que yo pronun-
cie una palabra.

—Anda, pus si que es tonto tu
padre.

Y termina remedando:

—Tú debes tener los pulmones
como la esponja chiquita de mi pi-
zarrá y más sucia aún que la mía.

El otro, se le queda boquiabier-
to y sin entenderle; sin embargo
el nuevo maestro, no se da por en-
tendido y continúa:

—Los míos como hago, así con
los brazos, así con la cabeza y tóo
se mueve, se me hacen grandes,
tanto, que es una esponjata larga,
muy larga.

Para dar realidad a la proeza
extiende sus brazos para figurar
el tamaño de los pulmones.

—¿Verdad señorita, que es así?
Y el novato se queda conven-
cido.

—Pues yo también quiero tener
los muy grandes, tanto como tú.

El muchacho se mira contento
de su actuación, mete sus manos
en el bolsillo y cabiloso y confi-
dencialmente le dice.

—Pero, para eso te tienes que
dar friegas en los dientes, porque
la pringue se mete por ahí, por el
gañote y pone malos a los pulmo-
nes, al tragar el aire.

¡Qué iba yo a decirles, era lec-
ción aprendida!

Marina Dauñi

INFORMACION
GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

UNA MUJER ATROPELLADA
SE CASA EN LA CASA DE
SOCORRO MEDIA HORA
ANTES DE MORIR

La comiata 12.274, que condu-
cía José Torres Rons, atrapelló a
la vendedora de periódicos Victo-
ria Hergue Sanz, de treinta y dos
años, natural de Madrid, y domi-
ciliada en el paseo de los Melan-
cólicos, número 6.

Rápidamente fué trasladada Vic-
toria a la Casa de Socorro sucu-
sal del distrito de Palacio, donde
fué reconocida por el médico de
guardia don Eduardo Pina, ayuda-
do por la señorita practicante del
benéfico establecimiento doña Tri-
bunal Núñez Moreno, apreciando
en la pobre mujer diversas heridas
y magullamiento, de pronóstico
gravísimo.

El señor Pina y señorita Núñez
practicaron a Victoria una delica-
da cura, con el celo que caracte-
teza a los funcionarios de las Ca-
sas de Socorro.

Mientras solícitamente atendida
la señorita Núñez a la herida, ésta
se condolía de su desgracia y de
la situación en que quedaban sus
cuatro hijos, cuatro pequeños...

La referida señorita, mujer sen-
sible, mujer buena, quiso adivinar
en las palabras de Victoria algo
que ésta no se atrevía a exponer;
pero cariñosamente logró que la
infortunada vendedora dijese que
desde hace varios años vivía ma-
ritalmente con el padre de sus
cuatro hijos, que es albañil.

La señorita Núñez veía que a
pesar de los esfuerzos realizados
por la ciencia, la gravedad de Vic-
toria se acentuaba, rápidamente
salió dicha practicante en busca
del amante de Victoria, previa con-
formidad de ésta, y a los pocos
minutos el sacerdote don Bernar-
do Machuca unía «in articulo mor-
tis» a Victoria y al albañil, siendo
apadrinados por la referida señori-
ta Núñez y el mencionado médico
de guardia, doctor Pina.

Terminada la triste ceremonia,
fué trasladada Victoria al Equipo
Quirúrgico del distrito del Centro,
donde falleció en la madrugada
de hoy.

Digno de los mayores elogios
es acto realizado por la señorita
Trinidad Núñez, prestigiosa figu-
ra del Cuerpo de Auxiliares de
Medicina y Cirugía de la Benefi-
cencia Municipal y del Hospital de
la Princesa.

El cadáver de Victoria fué tras-
ladado al Depósito judicial.

MARTA DE LA VEGA

En el Círculo de Bellas Artes y
ante muy numerosa concurrencia,
obtuvo un gran éxito la cantante
argentina Marta de la Vega, quien
reside en Madrid, pensionada por
el Gobierno de su país. No hace
mucho tiempo ha hecho una bril-
lante «tournee» con el tenor Mi-
guel Fieta. De bella y timbrada
voz, que luce sobre todo, en los
pasajes suaves; de bonita dición,
en la que campea un exquisito
buen gusto, quiso ofrecer al públi-
co su dominio en géneros tan di-
ferentes como pueden ser las arias
puccinianas de Duparc, Severac o
César Franck. En la segunda parte
del programa, Marta de la Vega
cantó música argentina, entre la
que sobresalieron dos lindas obri-
tas de López Buchardo, tituladas:
«Canción del carretero» y «Juje-
ña»; en ambas su autor se preocu-
pa mucho del acompañamiento,
dándole un fondo de ambiente
sonoro y de sugestivo colorido.
Estas obras, como el resto del
programa, fué interpretado por la
bella artista con emoción sincera,
siempre limpiamente y dando ma-
tices apropiados al carácter de las
diferentes canciones. Al final y
ante la propaganda ovación del
público, cantó la señorita Vega,
acompañándose ella misma al pia-
no, un típica «Vidalita».

LAPIDA A MARIA GUERRERO
DE LOS ESPAÑOLES DEL
URUGUAY

El escultor Vicent está trabaja-
do en la lápida homenaje que la
colonia española en el Uruguay
dedica a María Guerrero y que se-
rá colocada en el vestíbulo del tea-
tro de la Princesa a primeros de
diciembre.

Por iniciativa de don Cándido
Marín, rico industrial español, resi-
dente en la república de Uruguay,
las personalidades españolas de
aquella colonia acordaron efectuar
un homenaje a la insigne actriz, y
al efecto se constituyó una Comi-
sión, con representantes de todas
las Sociedades españolas, y de la
que fueron nombrados presidentes
de honor don Alfonso Danvillas,
ministro de España en Montevi-
deo, y don Benjamín Fernández y
Medina, ministro de Uruguay en
Madrid.

Se encomendó a don Cándido
Marín que, en comunicación con
don Fernando Díaz de Mendoza,
el señor Fernández y Medina y el
secretario del Sindicato de Acto-
res, llevara a cabo la idea. Enton-
ces se acordó encargar la lápida
al escultor citado. En ella aparece:

Faja de Guantes
MARIO HERRERO
SUCESOR DE
G. Loureiro
CORTE INGLÉS
CARRETAS 14
SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS
MADRID

rá un busto de doña María Guerrero, elementos simbólicos decorativos y una inscripción en la que se expresa el respeto y admiración de la colonia española del Uruguay hacia la labor desarrollada en América por la actriz embajadora de la literatura española en el Nuevo Continente.

LA PRIMERA PIEDRA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Salcedo Bermejillo manifestó ayer que cuando regrese S. M. la Reina doña Victoria se efectuará la ceremonia de colocar la primera piedra del pabellón que se va a construir en la calle de O'Donnell con destino al Instituto provincial de Puericultura, y al mismo tiempo se procederá a la inauguración oficial del colegio de la Paz e Inclusa, trasladados al asilo de San José, que hasta ahora han estado en el antiguo edificio de la calle de Embajadores.

LAS DAMAS DE CUBA EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Sevilla 10.—El periódico *Excel-sior*, de la Habana, ha organizado un concurso nacional para designar, por plebiscito público, la dama que represente la belleza cubana en la Exposición, y la cual vendrá España acompañada de una corte de honor, en la que figurarán señoritas en nombre de cada uno de los departamentos de aquella República.

UN JABALI LLEGA A NADO A UNA PLAYA Y ACOMETE A VARIAS PERSONAS

Barcelona 10.—Comunican de Gerona, que se han recibido allí noticias de que hace pocos días, en la playa de Llafranch, se encontraban varias personas que se vieron sorprendidas por un jabali que atravesaba la bahía a nado. Al llegar a la orilla se arrojó sobre las personas que formaban el grupo, mordiendo a una joven de catorce años, a la que produjo lesiones leves; a un hijo del escritor Amadeo Roig, causándole varias heridas, y a la señorita Rita Soler, a la que produjo también lesiones y le destrozó el traje. Con gran rapidez se organizó una batida, consiguiéndose dar caza a la fiera en las cercanías del poblado Escalfá.

HOMENAJE A LA MARQUESA DE ARRILUCE DE IBARRA

Bilbao, 10.—En el palacio de los marqueses de Arriluce de Ibarra se ha celebrado hoy al mediodía el acto de imponer la medalla de oro de los Somatenes concedida por el Gobierno, a la madrina de la bandera del Somatén del distrito de Villarcayo (Burgos), marquesa de Arriluce de Ibarra. Asistieron a la ceremonia los cabos del partido de Villarcayo y otros representantes de aquellos Somatenes, y el gobernador civil de Vizcaya, señor Ballarín. Excusaron su asistencia por indisposición o ausencia, los cabos del Somatén de Vizcaya y el general gobernador militar de Vizcaya. Don José Guinea, cabo del Somatén de Villarcayo, ofreció el homenaje, y el gobernador, señor Ballarín, impuso la medalla a la marquesa, pronunciando

después elocuentes frases, en las que axaltó las cualidades que atesora la ilustre dama. También hizo un caluroso elogio del Somatén y de su significación en la vida española.

La marquesa de Arriluce de Ibarra agradeció el homenaje que se le tributaba, con sentidas palabras. Después, en la residencia de los marqueses se celebró un almuerzo en honor de todos los asistentes al acto.

FRANCIA

Una señorita china condecorada con la Legión de Honor

Mlle. Soumé-Tcheng, una de las mujeres más interesantes con que cuenta la actualidad mundial, luchadora infatigable, mil veces perseguida y amenazada de muerte, libertadora del espíritu de la mujer china, autora de varios volúmenes de literatura y sociología, acaba de dar por terminado su viaje por Europa, donde representaba al Gobierno nacionalista chino, y de recibir a su paso por París el nombramiento de caballero de la Legión de Honor. Se habla además de nombrarla ministro de China en Francia, pues su influencia ha suavizado y mejorado mucho las relaciones diplomáticas de ambos países.

Campeonatos femeninos de dactilografía

En el campeonato de Europa de dactilografía celebrado en París recientemente ha quedado campeón de Europa miss Eleanor Mitchell, de Londres. El campeonato de Francia ha sido ganado por madame Dupuis, que lleva nueve años manejando la máquina de escribir y que, según los cronistas del campeonato, alcanza una velocidad verdaderamente impresionante.

INGLATERRA

El día de las amapolas

Londres 10.—Como la fecha del día del armisticio cae este año en domingo, se ha trasladado a hoy sábado la celebración del día de las amapolas. El año actual se han preparado treinta y dos millones, tres millones más que el año pasado, para vender en el Reino Unido en beneficio del fondo de la Legión británica. El arzobispo de Canterbury ha autorizado la venta en las iglesias. Desde que la amapola se convirtió en símbolo nacional del recuerdo, su venta ha aumentado en proporciones considerables. El primer año que se celebró el día de las amapolas, en 1921, se recaudaron 160.000 libras esterlinas; el año pasado la recaudación ascendió a 520.000, cifra que se espera será sobrepasada el corriente año.

ESTADOS UNIDOS

Las mujeres dicen que el país ha demostrado que quiere una prohibición más rigurosa

Londres.—Dicen de Nueva York que el Comité femenino para la aplicación de las leyes, que comprende diez organizaciones nacionales de gran importancia, publicó una declaración diciendo que la elección de Hoover es la respuesta que da el país a los que han preguntado si era o no conveniente la ley Volstead.

Según ese manifiesto, los electores demostraron que desean una prohibición más rigurosa.

Boda a bordo del «Ile de France» de una señorita española

Nueva York.—Se ha recibido un mensaje radiotelegráfico lanzado por el transatlántico «Ile de France», en el que comunica que a bordo de dicho barco se ha efectuado el matrimonio de la señorita de Quirós, hija del marqués de Montreal y Santiago, con don Roberto Esnault Peltiere, conocido banquero francés, inventor del aeroplano tipo «Joystick». La unión ha sido bendecida por un sacerdote católico. La autorización para celebrar la boda se recibió por radiotelegrafía el arzobispo de Rouen. Los grumetes del transatlántico han actuado de monaguillos.

Después de la ceremonia religiosa se ha celebrado un gran banquete, al que han asistido las autoridades del transatlántico y muchos invitados.

Se cree que éste es el primer matrimonio religioso celebrado a bordo de un barco. —(Internews.)

AUSTRIA

Liga de los maridos divorciados

Viena.—Aunque la tiranía de las mujeres en los Estados Unidos es superior a la que éstas ejercen en Europa, no ha sido posible organizar en aquel país una Liga semejante a la Liga para los Derechos de los Hombres de Viena, ha manifestado tristemente dolorido el presidente de la misma, herr Sigurd Hoepferth von Schwarzthal. «La razón es—agrega—que los maridos norteamericanos son aún más cobardes que los europeos, y los solteros se divierten demasiado para tomar en serio ningún movimiento de emancipación.

Tenemos, sin embargo, en los Estados Unidos algunos hombres que se han unido a nosotros. Entre los más distinguidos podemos contar con el genial artista de la pantalla Charlie Chaplin, víctima de la tiranía femenina, y mister A. See, conocido en todo el mundo por su odio a la mujer.

Inglaterra ha respondido más pronto a nuestro llamamiento. Entre nuestros miembros honorarios figura lord Phillimore, presidente de la Asociación Internacional de Derecho.

Las leyes amparan la tiranía de la mujer moderna, que pide todos los derechos sin ninguna obligación, que se casa para vivir cómodamente y que la mantengan. La única manera en que les parece agradable la maternidad es cuando pueden exigir una fuerte cantidad de dinero por alimentos en caso de divorcio.

El presidente de la Liga para los Derechos de los Hombres, de Viena, está divorciado de su mujer. Otro de los miembros más distinguidos de la Liga es el coronel Gustavo Wolff, el jefe de los monárquicos austriacos.

POLONIA

Una polaca quería casarse por séptima vez

Varsovia, 9.—La Policía polaca ha procedido a la detención de una mujer, llamada Victoria Kosmowska, en el momento en que iba a contraer su séptimo matrimonio. Hay que advertir que sus seis casamientos anteriores se han hecho con arreglo cada uno de ellos a un rito religioso diferente.

La citada campeona ha sido detenida en el momento que se disponía a contraer su séptimo matrimonio.

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

El nuevo Código Penal y la Mujer

El prestigioso abogado don Angel Ossorio y Gallardo ha dado una interesante conferencia en el Lyceum Femenino, sobre el nuevo Código Penal y la Mujer.

Las mujeres—dice el señor Ossorio—no pueden quedar indiferentes delante del nuevo Código penal, que ha acogido muchas cuestiones que les interesan. En los delitos propios de las mujeres hay siempre alguna razón de amor. De él vienen los delitos, a él van, o a los sucedáneos del amor, o a cosas que se toman como amor.

La tentación es lo primero que aparece en el nuevo Código en relación con la mujer: los requerimientos amorosos del hombre, son abuso de la posición que ocupa en el Estado.

El artículo 466 castiga a los funcionarios de Prisiones que requieren a las presas o a mujeres de las familias de éstas. La moralidad y conveniencia del precepto son evidentes.

El Código extiende las mismas responsabilidades en casos parecidos para los funcionarios de cualquier género. Pero en el Código falta algo falta el castigo para el médico y el abogado que requiera de amores a una consultante, a una mujer que en ellos fia lo más importante y más secreto tal vez de su vida, lo que oculta a sus padres y acaso a su esposo. No debe haber desconsuelo ni decepción mayor que los que padezca una mujer al ver que su abogado se convierte de don Juan Lanuza en don Juan Tenorio.

Echa también de menos el orador el castigo para las mujeres que solicitan a los funcionarios, porque hay de todo. Unas veces se tienta con dinero; otras, con una linda cara. No faltan, sin embargo, eruditos que sostienen que esa prevención penal a la mujer no hace falta; que los hombres son más fuertes, más resistentes a la tentación, y recuerda el caso de José y la mujer de Putifar.

El Código nuevo, como el que pronto va a quedar derogado, penan el delito de abortar; no han encontrado en las teorías que justifican el aborto, sobre todo en sus dos causas más impresionantes: la enfermedad incurable, que salvo aborto se puede transmitir al hijo, y la sentimental. En cuanto a la primera, como no están de acuerdo los médicos acerca de la ley de la herencia, se ha hecho bien en no aceptar la causa en el Código.

La causa sentimental, la de las engañadas o forzadas, es admitida por muchos teóricos, aunque suelen ponerle un límite: pedir antes permiso al juez. Expone el conferenciante con vivos caracteres la situación cómica en que se encontraría el juez en estos casos, y luego el criterio que sustenta. Según el concepto materialista de la vida, todo tiene justificación para huir del dolor: desde el punto de mira que el orador defiende, no hay justificación ninguna. No es ese el único dolor que en el Mundo se padece: la vida está llena de dolores, y por mucho que queramos huir, no nos podemos sacudir la cruz que cada cual lleva, y mucho menos es posible suprimir la existencia de seres que han de venir. Sería éste un portillo abierto para que huyesen muchísimas obligaciones morales y sociales. En el aborto, diez casos serán trágicos, pero el noventa restante son casos de comodidad.

Expone luego los preceptos del nuevo Código acerca del infanticidio, y explica el deber especial que tienen las mujeres de tutelar a las desventuradas que pueden sentir la tentación de matar a sus hijos. El infanticidio es, por desgracia, muy frecuente; la mujer culpable va a la cárcel; ¿hemos hecho lo necesario por nuestra parte para que el delito no se perpetre, para impedir, al menos, que se repita?

En la mayoría de los casos, la que mata a su hijo es una mujer soltera que en su hijo ve el fracaso total de su existencia, la miseria, el deshonor. No puede ofrecerse para trabajar en las casas honorables, porque la rechazan. Se da contra ella el caso más

bárbaro de una sociedad que pretenda ser civilizada y cristiana. La criatura que pretende puede haber robado, sisado y otras cosas peores; pero no puede haber tenido un hijo. El hijo es la puerta del hambre y de la prostitución. Si en nuestra sociedad católica, llena de familias excelentes, ocurre eso, ¿cómo nos ha de parecer raro el infanticidio?

Quiere el orador que se persiga eficazmente al hombre egoísta que está siempre en esos casos detrás de la puerta y no parece nunca.

Se muestra resueltamente partidario de la investigación de la paternidad, aunque los nombres resistan a esa innovación. Explica, con ilustración de casos notables y honrosos para el Tribunal Supremo, cómo en la ley Penal hay caminos para la investigación, y pide que los Tribunales entren por ellos. El egoísmo de los hombres se opone; puede ser la investigación medio para el chantaje y para la perturbación de las familias; pero mil causas de otras índole perturbaban las familias, y no por esto están excluidas de las leyes. Sólo exceptuaría los casos en que la mujer es profesional del amor, o en los que, con perifrasis elegante podrían ser llamados de «desdoblamiento amoroso».

Lee fragmentos de una carta que le escribió doña Matilde Huici acerca del infanticidio, para cuyas autoras pedía una eximente fundada en la legítima defensa contra la cruel sociedad. No falta razón mientras no se vaya a la investigación de los padres.

Enumera tan sólo, por respeto al público femenino, algunos delitos, y, haciendo ligera referencia a la prostitución, le parecen bien las sanciones que contra ella se establecen. «Pero—pregunta—¿quién es el primero que prostituye? El Estado, que la regula, la reconoce y la tutela.»

Alaba el criterio con que ha sido redactado el Código en lo referente al abuso contra las mujeres, fundado en ascendiente económico o situación miserable, en la protección a los amores, en el matrimonio ilegítimo y en el castigo del padre que consiente el matrimonio de su hijo loco, y al llegar al tema del adulterio cree que el legislador no ha tenido alientos para hacer una reforma trascendental. Se castiga desigualmente a la mujer y al marido, y chocca ello con la igualdad que ambos tienen delante del Código canónico, que no admite diferencias.

Habla seguidamente del horrible derecho a matar a la adúltera, que el Código antiguo virtualmente consagraba. «Contra esto se levantó una vigorosa campaña a la que atendieron los redactores del proyecto de Código nuevo. El arreglo fué peor: también las mujeres tendrían derecho a matar. Esto no era solución, naturalmente puesto que la solución del problema no es extender la facultad de matar, sino simplemente, no matar; que nadie mate, porque nadie tiene derecho a quitar la vida a los demás, ni por adulterio ni por nada. El Código nuevo lo ha reconocido así, y merece un aplauso.»

Deplora que se disponga que la pena de muerte no se ejecutará en mujer embarazada hasta cuarenta días después de que haya dado a luz. «¿Por qué? ¿Por respecto a la vida del que va a nacer? ¿Y qué hijo será ése, enfermo forzosamente, vástago de ahorcada? Es enormemente horrible. Esas desgraciadas mujeres deben ser muertas desde luego, o nunca; mejor, nunca. Dése al niño en premio la vida de la madre.»

Con mucho gracejo habla del piropro, y termina su conferencia pidiendo a las mujeres que se interesen en la vida del derecho, que en todas las grandes cuestiones de la vida masculina les importa.

El señor Ossorio fué ovacionado varias veces durante su discurso.

CARTAS A UNA AMIGA

V
(continuación)

Aquel hombre tenía el poder de enloquecerme; sus palabras alejaban de mi mente toda idea que no fuera la de su amor; poseía el talento de hacerme olvidar cuanto existe, y llenar él sólo mi corazón y mi alma. ¿Qué más te diré, Julia mía?... Permíteme que no continúe; las fuerzas me faltan de nuevo, mi pecho estalla al querer traer a la memoria los sucesos de aquella noche terrible.

De pronto lo vi agitado por extraño temor. «Han llamado exclamó, huyo para salvarte...» Y como si tuviera un enemigo invisible, recorrió con mirada extraviada la estancia, y se lanzó al balcón. Yo corté a tranquilizarle; pero ya era tarde, había saltado el antepecho y descendía con rapidez. En la acera de enfrente había un grupo de jóvenes, los cuales acogieron con hurras de entusiasmo, y le saludaron con mil chistes picantes. Al ver aquello lancé un grito, de horrible angustia y caí desmayada. ¡Lo había comprendido todo!

Pasé muchos días en una fiebre continua; cuando estuve en estado de comprender, me entregaron una carta; era de él. La leí con terrible ansiedad, y tu podrías comprender, el efecto que me haría cuando leas los párrafos más importantes de ella, los que te copio a continuación.

«He amado a usted—decía— como jamás hombre alguno ha amado a una mujer. Con infernal astucia me hizo usted creer que era correspondido, me dejó entrever el cielo de la más completa ventura para arrojar-me luego con su glacial desdén al infierno de la desesperación, y juré vengarme.

«Usted creyó, sin duda, que podría jugar con todos como lo ha hecho con los... infelices que la rodeaban, y estaba usted en un error; de ello se habrá usted convencido, al tropezar con un hombre que ha cambiado su amor en aborrecimiento y ha sabido doblegar la audacia de una coqueta, haciendo sentir amor con el sólo objeto de pagarla los tormentos sufridos, de castigarla con la pena del Talión. El mundo señala a usted con el dedo, si a él pregunta usted por su honra y por la estimación con que antes la distinguía, dirá sin vacilar: «La honra de la coqueta está pendiente de un hilo, que ella hace oscilar continuamente, con su volubilidad; si lo han contado, ¿de qué te quejas? Habría guardado mejor». He cumplido, pues, mi juramento, vengando a la faz del mundo la afrenta que en público recibí de usted,

y me alejé satisfecho de Madrid.

«Pero antes quiero dar a usted un consejo. Medite usted en la severa lección recibida, y no vuelva usted a jugar con los hombres, si no quiere exponerse a tropezar en su camino con otro semejante a mi que la haga comprender aún más rudamente cuán peligroso juguete somos.

«Piense usted que la mujer siempre pierde, de cuya verdad tiene usted en sí misma una prueba, pues que yo seré muy feliz, mientras usted... supongo que no, y apártese de la senda que hasta ahora ha seguido, que los hombres buscamos en la coqueta un momento de placer, nunca a la esposa que ha de hacer nuestra ventura.»

Esta carta fué un agudo puñal para mi corazón; sus observaciones eran sabias, muy justas sus acusaciones, y al conocer toda la insensatez de mi conducta, el inmenso abismo que ella había abierto a mis pies, mi alma se estremeció de dolor. Hubiera dado lo que me restaba de vida por volver atrás, por borrar todo lo pasado, con una conducta intachable y juiciosa; pero ya era tarde; lo que deseaba era imposible, porque el mundo me señalaba con el dedo; y me retorcia impotente con horrible desesperación.

En este terrible crisis me sorprendió mi padre; la emoción me ahogaba, y se lo confesé todo. El golpe fué mortal para el pobre anciano. De una ojeada vió sobre nosotros, todo el peso del ridículo, la sonrisa insultante del mundo, el desprecio de nuestro círculo, su honra hecha jirones, su ilustre nombre manchado, por la asquerosa baba de los difamadores de oficio. Y llevando sus manos a la cabeza cual si quisiera apartar de sí tan horrible cuadro, cayó al suelo, como herido por un rayo, lanzando un grito de angustia, con el que iban mezcladas las palabras *le perdono*.

Veinticuatro horas después mi padre había muerto: ¡yo lo maté! Esta idea destroza mi alma. ¡O! ¡Con qué ligereza se juzgan sin consecuencia las veleidades de una mujer coqueta! En aquellos terribles días de prueba me encontré sola. En la soberanía de la belleza, sucede como en la política; el mundo da con el pie a la reina caída. Todos me abandonaron, y no tuve en mi aflicción, ni el consuelo de una amiga, ni el apoyo de un amigo. Solo con mi conciencia, mis remordimientos, y el recuerdo punzante de mi único amor, pasé todo el tiempo del luto.

Terminado éste y calmada por el bálsamo del tiempo la fuerte impresión de los males

pasados, sentí retoñar de nuevo mi pasión dominante. Reparé que aún era hermosa que aún podía brillar. Acaso—pensé— encuentre un marido digno de mí; y cegada otra vez por mi loca vanidad, tuve la osadía de presentarme más altiva que nunca en el mundo. Allí me esperaba otro nuevo desengaño.

Ellas me acogieron muy mal; sus miradas de desprecio, su desdén al no tenderme las manos, todo me indicó que nuestra sociedad, aunque extraviada, conserva su dignidad y castiga con su desprecio, a la mujer que, débil o pervertida, no sabe sostener la majestad de su honra.

Ellos celebraron con entusiasmos mi osadía, porque se proponían sacar partido de ella. Me vi rodeada de mis antiguos adoradores; pero ya no eran los tímidos pretendientes de antes. Sus miradas atrevidas me hicieron comprender que ya no buscaban en mí a la niña, aunque ligera, virginal, que creían tener derecho a todo. Sus insultantes galanteos no me permitieron dudar de sus intenciones. Esto me indignó, los rechazé con mi antigua altivez, y les hice recordar que era siempre honrada; más ellos acogieron mi declaración con una carcajada general. El nombre de mi antiguo amante salió de todos los labios como un documento de protesta, y cada uno de ellos tuvo una palabra irónica, una frase picante.

Se burlaron de mi alarde de virtud, me humillaron a coro con sus alusiones al pasado, y tuve que salir de allí con el rostro enrojecido, volviendo humillada a mi casa.

Pasé la noche llorando; había perdido la única esperanza, había visto que me era imposible encontrar un hombre digno que me diera su mano. Cuando amaneció me miré al espejo, había perdido en aquella noche diez años de juventud.

Aquí tienes, amiga mía, todo lo que me ha pasado. Hoy acudo a tí porque me encuentro en una crisis terrible. Yo no puedo vivir así, sola, aislada, sin afecciones, sin cariño; necesito las emociones de la vida del corazón. A mi ardiente temperamento le son tan precisas las emociones fuertes, como al pez el agua, como al ave el viento. Esa vida, Julia mía, ya no puedo encontrarla en el cariño del hogar doméstico: ¡yo lo he hecho imposible! Sólo el amor criminal se presenta en mi camino, el abismo me atrae, con irresistible imán, únicamente un resto de dignidad me sostiene.

Muéstrame otro camino, Julia; tú que eres tan buena descubrirás horizontes que mis ojos no ven; házmelos conocer

y te deberé la vida. Repara que este es el grito del alma que se ahoga. Veo que mis ideas se ofuscan y me siento descender lentamente al abismo. Julia, tiéndeme tu mano, sálvame, por piedad.

Adiós, escríbeme pronto, y... de nuevo te lo ruego salva a tu

Carolina

PENSAMIENTOS

El hogar es la verdadera escuela de civilización.—Smile.

Andar descalzo es cosa que trae los malos humores hacia los pies—Kneipp.

El aire es el elixir vital.—Parise

¿Quieres llegar a viejo? Ve al campo; sé sobrio.—Loran.

Una casa sana en la que presida una mujer honrada es la estancia de la felicidad.—Smiles.

La naturaleza se vence únicamente acatando sus leyes.—Bacon.

Sólo existe una causa de enfermedad humana, la vida contra la naturaleza.—Kuchue.

La verdadera sabiduría reside en el equilibrio entre lo físico y lo moral.—Ledos.

El que lleva una vida tortuosa no puede hacer que los demás sean rectos y sinceros.—Meug-Tseu.

La enfermedad es la mutación anormal de la materia.—Larsen.

La historia del hombre está escrita en la expresión del rostro y en su forma corpórea.—Ledos.

LA HORA FUGITIVA

Tal vez un día, cuando menos lo imaginemos, como un fantasma leve que no produce ruido, en nuestros corazones penetrar sentiremos esa pálida sombra que se llama el olvido.

Una tarde tus ojos no sentirán al verme este deslumbramiento de que hoy haces alarde; y sin apercibirte, dejarás de quererme y esquivarás mi encuentro silencioso y cobarde.

No temblarán tus labios al pronunciar mi nombre ni sentirás como ahora la ansiedad de ser mío porque como los otros, tú no eres más que un hombre en el fondo, egoísta, calculador y frío.

En el cuartito verde no vibrará el arrullo de mi voz en las horas de pasión ardiente ni te diré: Te adoro, mi corazón es tuyo, mientras beso tus labios apasionadamente...

Todo en la vida pasa. Yo que lo sé, no pido promesas al mañana... Hoy que me quieres pienso: Apresemos el goce, precursor del olvido... Y acaricio tu boca como un cálido nido y mis manos en torno de tu cabeza, trenzo.

Rosario Sansores

Concurso Literario

LA VOZ DE LA MUJER abre un *Concurso Literario* entre escritoras noveles.

Este Concurso tiene por finalidad iniciar a la mujer en las lides literarias que se relacionan con el periodismo, único medio de que llegue a todas las clases sociales el sentir de la mujer, en sus relaciones con las Ciencias, la Literatura y el Arte aplicadas a la industria, el comercio, la enseñanza, la sociología, etc. etc.

Porque sabida cosa es que son muchas las mujeres que con las lecturas de los periódicos se forman, y el periódico moderno, con sus variadas secciones de información sobre todas las materias que a la vida atañen es un excelente auxiliar para educar deleitando.

Los temas del Concurso abarcarán tres grupos: *Literario, Artístico y Científico*.

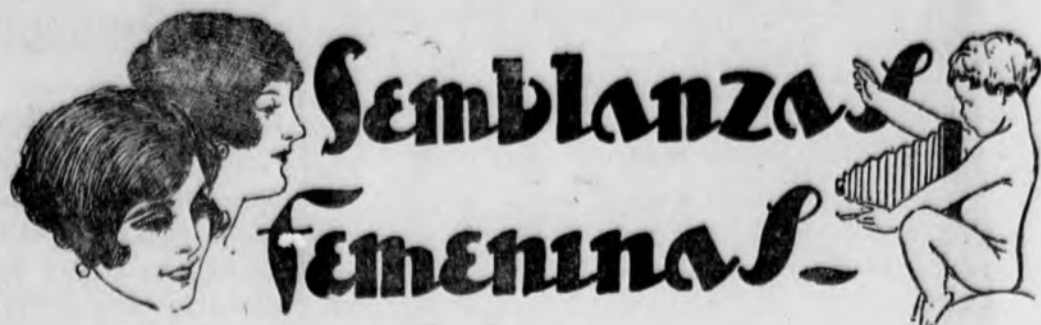
El primero comprenderá: narraciones literarias, cuentos, novelas cortas (en prosa y verso).

El segundo: Artículos sobre pintura, escultura y música femenina en España.

El tercero: narraciones históricas, artículos sobre enseñanza sociología feminista, economía doméstica y social, higiene, medicina, etc.

Los temas detallados, premios y accésis, así como la lista de los donantes de los primeros se publicarán en breve.

Pueden tomar parte en este Concurso todas las mujeres españolas que lo deseen desde 10 años a 25.



ROSALIA DE CASTRO

Nació Rosalía en un un viejo caserón desmantelado, casi en ruinas, poblados de recuerdos y fantasmas de otros tiempos mejores. Las gentes que en sucesión de siglos anidaron allí eran ya también ruinas. Dice Murguía que «huyeron de la casa asustados de su propia tumba», y, como tantos otros nobles campesinos que olvidaron su deber de seguir siéndolo, inútiles para sí y para su patria, «cambiaron de hogar para morir más desconocidos». Y Rosalía recogió en su almita, débil por femenina, fuerte por grande y noble, toda la pesadumbre acumulada por siglos en las gentes y en la casa. Ya de niña parecía llevar en su corazón «los secretos terrores que sintió su madre todo el tiempo que la tuvo en sus entrañas». ¡Oh temprano dolor de Rosalía!

Al mismo tiempo, sus ojos anchos y hondos de chiquilla precoz, de adolescente inquieta y torturada, sorbían ávidos la suprema belleza del paisaje en torno y lo fundían en el crisol sangriento del corazón, hasta ser una misma cosa la mujer y la tierra. Cantaba la mujer a los campos y al mar, de ellos enamorada, y el mar y los campos se asomaban a los labios de la mujer para cantar por ellos...

Late por eso en el dolor de Rosalía el rugido de la onda y la tristeza de la tierra.

Parece ser que para el resto de España, en los tiempos de Rosalía—ello perdura, atenuado por la mejor educación de los que corren—, todo gallego era aguador o merecía serlo, se expresaba poco menos que a ladridos y hacía de los tronchos de col su mejor alimento. Por Castilla corren coplas que lo afirman así. Y otras en que se describen las procesiones en Galicia—en un pueblo esencial, encestalmente fervoroso—del modo más misero y grotesco. ¿Cuándo y de quién partió la absurda injuria?

Lógica y santamente tenía que venir una reacción. Vino, ¡ay! ¡ay, que no sé si fué peor el remedio que el mal! En contraposición al insulto al gallego se creó el «cromo gallego». Muy bonito. Y muy cómodo. Los espíritus nobles que se hubieran rebelado contra aquél se regocijaron en éste... Pañuelos y refajos «marelos», peludas monteras, «muñeira» a todas horas, «mimiños» a tado trapo... Un fondo de Suiza ibérica amañada para uso del turista. Todos felices, todo muy divertido... La

morriña y la melancolía gallegas, temas ocurridos y superficialmente literarios. Lo pintoresco, dulzón y sensiblero, por encima de todo. Castelar, en su exuberante prólogo a las «Follas Novas» de Rosalía, imagina una Galicia de opereta con música de Bellini (textual). Años más tarde alguien urde «Maruxa». ¡Oh perpetuado dolor de incompreensión de Rosalía!

¡Lo pintoresco! ¡Lo bonito! Pero... ¿y el alma antigua, honda y trascendente de Galicia? Literariamente, yo sólo sé encontrarla en el espíritu de los humoristas gallegos—no importa en la lengua que escriban—y en el canto de Rosalía de Castro de Murguía.

¿Era bella Rosalía? Tratándose de mujer, la pregunta ha de surgir implacable, aun a nuestro pesar... Pues sí, Rosalía era bella. Quien lea los «Cantares gallegos», las «Follas Novas», verá reflejado su belleza en la gracia, en el garbo, en la gentileza de su poesía. Y sin embargo...

Odiaba Rosalía la exhibición sobre todas las cosas. Además, su figura alta y delgada, su tez rosada y blanca, sus ojos profundos y sus cabellos abundan-

tes, negros como la mora, que por un breve tiempo la hicieron una linda mujer, fueron bellezas pronto arruinadas por la enfermedad que desde muy joven la roía. Cuando la celebridad llegó no era ya la cantora sino un doliente espectro. Negando su retrato a cuantos se lo pedían, dijo: «Las mujeres que, como yo, no han recibido de la Naturaleza espléndidas dotes de hermosura física, están relevadas de exponer su fisonomía a la pública observación de los lectores de un periódico.» Y tan femenina era, que el empeño de sus amigos en ver su efigie publicada le causaba verdadero horror. Para mejor salvarse, destruyó todas sus fotografías.

Mas una le fué escamoteada por Murguía, su esposo, quien la reprodujo en *La Ilustración Española y Americana*. Es única y figura a la cabeza de las obras completas de la cantora. Data de dos años antes de la muerte—mucho después de comenzada la enfermedad—, y nos lega para siempre la visión de una Rosalía escualida, espectral, de hundidos ojos, pómulos salientes y boca ensanchada, toda bondad... Así, el amor de los nuestros es a veces cruel. Indelicado.

Cuando la cantora desfallecía en las ciudades, en que retorno a los campos dijérase que resucitaba. Y la vida la arrancó de los campos gallegos y la llevó a las ciudades de Castilla. Nadie como ella sufrió la crueldad del mal de desarraigo, ni nadie como ella supo expresarlo en amargura y rebeldía. Sólo en «L'Emigrant» catalán se encuentran acentos seme-

jantes a los de «Padrón, Padrón» o «Adiós ríos, adiós fonte» («Follas Novas»). Fuera de su medio, lejos de su marco, circundada por la aridez de la tierra castellana, sin otro regalo de los ojos que la monotonía de la planicie, la poetisa moría en cuerpo y en alma. Crecía su dolor al ver de cerca el dolor de los otros expatriados, su hermanos. ¡Oh la torturante visión de los segadores gallegos afanándose bajo el sol implacable de Castilla! ¡Oh la amargura y la piedad infinitas de aquellas estrofas que comienzan:

¡Castellanos de Castilla, tratade ben os gallegos!

Fué Rosalía muy amada en su tierra. Muy admirada fuera de ella. Esencial y trascendentalmente comprendida, a casa sólo en Cataluña. Su primer libro fué antes traducido al catalán que al castellano; sus devotos más fervorosos fueron mosén Jacinto Verdager, Narciso Oller; los poetas de la Provenza más de una vez la invitaron a presidir sus Juegos Florales. En su dolor, Rosalía no conoció la suavidad provenzal ni la segunda patria que para ella hubiera podido ser la dulce Cerdeña.

Espantaba la exhibición a Rosalía... Como el retrato, los libros primeros le fueron arrebatados y publicados por el cariño de los suyos: familiares, amigos... Un instintivo y femenino pudor la retraía, la elejaba del aplauso de las multitudes. Su sensibilidad exquisita se horrorizaba a la idea de ser una profesional de la literatura. (Terminará en el próximo número)

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (59)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

acerca de si amó en verdad al rey, a sus amigos, a sus parientes, a su Saint Cyr, a su Mad. de Caylus. Sin sentimientos, sin calor de alma, contempla desilusionada todas las cosas y aprecia a modo pesimista los accidentes de la vida y hasta el propio puesto que ocupa. Estoica, dulce, inclinada siempre a insinuarse por la modestia y envuelta en grande satisfacción de sí misma, toda la corrección de su carácter se refleja en su estilo conciso, claro, correcto, desprovisto de toda gala, que es como un hielo transparente, al través de cuyo cristal se contemplan sin sombras las ideas y reciben mayor luz, y resbalan

titular sus observaciones, a fin de tener oportunidad de ir procediendo de este modo por exclusión. Rara vez proponía expresamente aquel en quien se había fijado, siempre varios a la vez, con objeto de poner al rey en dudas de elección.

Entonces el rey le pedía parecer, de nuevo se analizaban los merecimientos de unos y de otros, y en su vista el ministro apoyaba por último al candidato suyo. Casi siempre el rey vacilaba y consultaba a Mad. Maintenón.

los razonamientos. Otra mujer ilustre de la siguiente centuria, juez de los más expertos en la materia, decía, con razón que «la lectura de estas cartas le dejaba un gran concepto del entendimiento que las dictó, poca estima de su corazón, ninguna afición hacia su persona.»

Las cartas de Sor María de Agreda, por el contrario, son expansiones continuas de dolores y esperanzas, de consuelos y tristezas, se identifica y apasiona con todo lo que interesa al rey y a la patria. En ella desborda el corazón para levantar el espíritu del príncipe, regenerar su vida, prodigarle consuelos, fortalecerle en la fe de sus deberes de hombre y de rey y darle alientos para cumplirlos. Si alguna impresión de monotonía produce por momentos la lectura de su epistolario, es debida principalmente a la repetición de las mismas doctrinas morales y religiosas que sus ardorosos sentimientos le inducen a reproducir con constancia para inculcarlas más hondamente en el ánimo real. Ella, tan vivamente poseída del sentido religioso, que da a todos los actos e intereses de la vida individual y social el carácter relativo y secundario que les corresponde, en consideración al fin último, pudo, más bien que Mad. de Maintenon, incurrir en los excesos de contemplar sin ilusiones y afectos todos los accidentes de la existencia: pero sin embargo,

Esta sonreía, hacia la incapaz, articulaba una indicación sobre algún otro, pero volvía luego en favor del apoyado por el ministro, resolviendo así decisivamente. De esta manera, las tres cuartas partes de las gracias y nombramientos reales, y las tres cuartas partes también de cuanto despachaban los ministros en aquella cámara, se resolvía a la medida de los deseos de Mad. de Maintenón.

«En los negocios de Estado, si Mad. de Maintenón se interesaba en su favorable despacho en que cambiaran el giro, lo cual ocurría mucho más raramente que en mate-

ricas criaturas habrán espresado tan emocionadamente las impresiones de alegría o afección producidas en el ánimo por la trama y peripecia de las causas segundas que obran en los destinos de las sociedades.

Dejamos para plumas más competentes semejante paralelo, que nos obligaría a nosotros a extendernos en un orden de consideraciones diferente del que nos hemos propuesto para el presente estudio.

ría de gracias y empleos, se valía de iguales procedimientos de valor entendido con los ministros. Por estos detalles se ve que esta hábil mujer hacia casi todo lo que se proponía, pero no todo ni en el tiempo y modo que ella lo deseaba.»

A continuación describe Sain-Simón, con igual copia de gráficos parmenores, cuáles eran las artes de Mad. Maintenón para enaltecer o desautorizar a los ministros en la estimación del rey. —Sain-Simón. *Memorias tome VIII, capítulo XI.*

Para embellecerse y conservar la salud

Productos Sirén

Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocado y el Baño: perfuma y hermosa las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caída del pelo afirmando sus raíces.

Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca y rosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita las pecas y los barros que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

Polvos Embellecedores Sirén para el rostro

Protegen, suavizan y perfuman la piel.

Pot-Pourrit Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozanía y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

Violentina De nta Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza las encías, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento.

Rojo líquido Sirén y Rojo compacto,

Para los labios.

Suspiros de Cupido de Sirén

Perfume ideal de finísimos olores de flores orientales.

Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.

Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.^e Arr. París (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

La Administración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belleza.

Publicaciones de LA VOZ DE LA MUJER

Por

CELSIA REGIS

Obras publicadas

- LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada).
ISABEL LA CATOLICA, (2.^a edición), en 8.^o y 224 páginas..... 2,50 ptas.
LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia)... 0,75 «
LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA (El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vallellano), en 4.^o con rico papel cuché, 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid..... 10 «
IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA).
Novela social, en 8.^o, 224 páginas..... 2,50 «

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).— BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RUA

Santiago 26, Tlf. 19-0-36

Se regalan cupones Progreso y Madrid

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Señorita de compañía, para señora, que desea viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redacción artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudante de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

- | | Pesetas. |
|--|----------|
| La mujer en el hogar..... | 0'50 |
| Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... | 2'00 |
| Educación de la mujer (Conferencia)..... | 1'00 |
| La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... | 0'40 |
| Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... | 2'00 |
| Influencia de la Mujer (conferencia)..... | 1 |
| Educación, moralizan, deleitan, emocionan. | |
| Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Suscresores de Hernando, Arrenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración. | |

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

- RITMOS DE LA VIDA
- Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.
- SOCIOLOGIA FEMINISTA
- Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.
- Precio del ejemplar: dos pesetas.
- Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.^o Valencia.
- O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Pelitera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 14 de noviembre de 1928.

Número 167

Aspectos Económico-Sociales

LAS INDUSTRIAS RURALES Y LA MUJER

¿QUE INDUSTRIAS RURALES PUEDE EJERCER CON MAS VENTAJA LA MUJER PARA FIJAR SU SITUACION ECONOMICA?

III

A las maestras rurales lectoras de este periódico que me piden orientación profesional para sus discípulas.

Habilitadas las maestras en ese Centro especial de instrucción agrícola, que indiqué en el número anterior puede comenzar sus enseñanzas por la más útil de todas y la más generalizada: la Avicultura, que comprende las gallinas, las palomas, los patos, los gansos y toda clase de aves.

Sobre las gallinas he venido tratando con alguna extensión en otros artículos, pero vuelvo de nuevo a insistir sobre ellas para complacer con ello a las nuevas lectoras de LA VOZ DE LA MUJER, que así lo desean.

Prescindiendo de todo tecnicismo, que sería difícil y enojoso de interpretar por las mujeres del campo, por su falta de cultura, escribiré estos artículos con la mayor sencillez, recurriendo, a las palabras vulgares más en armonía con la

comprensión, de la mujer campesina.

CULTIVO DE LA GALLINA

El sistema para criar gallinas y fomentar sus productos lo denominan los técnicos GALLINICULTURA.

Es una de las industrias rurales más lucrativas e indicadas para que la ejerza la mujer del campo.

Tres aspectos principales abarca esta industria: la explotación de las gallinas, para obtener huevos; la cría de las de raza para carne y los pollos, ya para venderlos cuando acaban de nacer, o para presentarlos en el mercado como capones o pollancos.

Para la mujer campesina son más útiles la primera y tercera rama que la segunda, es decir: la obtención de huevos y la de pollos y capones, porque la cría de gallinas de raza sólo tiene aplicación en los puntos productores próximos a las grandes poblaciones donde pueden ser adquiridos por personas adineradas.

¿QUE RAZA DE GALLINAS PUEDEN SER EXPLOTADAS PARA LA OBTENCION DE HUEVOS

Varias son las razas conocidas de fama universal como buenas ponedoras, unas de origen español y otras procedentes del extranjero. Entre las primeras sobresalen la gallina negra castellana, la andaluza azul y andaluza franciscana, que tienen el mismo origen, y la gallina del Prat.

Entre las extranjeras destacan la nana y la leghorn, cuya procedencia es la misma de nuestras razas; pero que importada a Inglaterra y a los Estados Unidos, los avicultores de estos países las han seleccionado y lanzado al mercado con gran éxito.

Pueden, pues, con parecidas ventajas, cultivarse para la industria huevera las siguientes razas: Castellana negra, Andaluza azul y Franciscana, Prat, Minorca y Leghorn.

De estas seis razas comenzaremos a tratar en el próximo artículo.

CÉLSIA REGIS

El último censo de nuestra población (31 de diciembre de 1920) registra y comenta el hecho del éxodo rural. «Se ha recrudescido extraordinariamente—dice—la tendencia de los habitantes del campo a invadir las ciudades.» Las cifras lo confirman:

	AUMENTOS POR 100	
	1901-1910	1911-1920
Capitales.....	10,50	17,10
Municipios mayores de 20.000 habitantes	11,16	14,66
Idem menores de.....		
idem, idem.....	6,11	3,77

La población de España aumenta, pero con un acentuado desequilibrio. Creció el 10,50 por 100 en las capitales al comenzar el siglo, y hoy crece el 17,10 por 100. En cambio para el agro aumentaba el 6,11 por 100, y hoy se reduce a sólo el 3,77 por 100. ¡Doce! provincias rurales tienen hoy menos habitantes que en 1910, y de ellas Almería, Burgos, Castellón, Palencia y Zamora bajan a cifras del siglo pasado. ¡Tienen menos población que en 1900!

Rudo es el contraste que ofrecen esos hechos con este otro: el Municipio español que más incremento registra es Chamartín de la Rosa, que de 4.400 vecinos de 1900, ha pasado a 23.000 en 1920. ¡Un aumento del 500 por 100! Y Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto y Bajo, Vicálvaro y Villaverde han crecido, respectivamente, 252, 160, 183, 126, 132, y 105 por 100. La «atracción» de Madrid aparece clarísima.

La magnitud del problema la proclamaban con su fría y aplastante elocuencia los números. Sobre sus causas y remedios hemos de escribir todo lo que, a nuestro juicio, merece asunto de tanta monta.

Las causas principales del complejo fenómeno que analizamos son una «sentimental» y otra económica. La fascinación de la gran ciudad, más mentida que cierta, arranca al campesino de su casa para encerrarlo con frecuencia en un oscuro tugurio de barrio bajo o periférico urbano, o en zaquizami interior sin más luz ni otro aire que el que baja por estrecho patio de altos muros. No es en verdad, muy ventajoso el cambio.

Más importante sin duda son los motivos económicos. En el campo se suele ganar menos con más trabajo. Es la fatal consecuencia de una política industrial y urbana, que carga impuestos y protecciones ajenas sobre la agricultura. En este orden de cosas, la acción de los Gobiernos puede ser decisiva. No vemos, sin embargo, que camine en ese sentido.

Y en torno a los métodos políticos que, cambiando la faz de las comarcas rurales españolas, podrían contener el éxodo de sus gentes, hemos de insistir con el apremio que la gravedad del problema requiere.

(De «El Debate»)

Si por extravío en Correos algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirse de nuevo.

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pueda desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

LA UVA DE ALMERIA

Almería 7. —La Cámara Uve- ra ha recibido el siguiente telegrama de Liverpool.

«Opinamos imprescindible embarcar uva inmediatamente que entre en el puerto. Después toda demora es sumamente perjudicial. No haciéndose así, conceptuamos imposible mejorar el mercado.»

La Cámara ha telegrafiado a los corredores de todos los mercados extranjeros anunciándoles que la exportación se halla casi en su término. Solamente quedan unos doscientos mil barriles disponibles para Inglaterra.

Dice que confía en una inmediata reacción del mercado. La mayoría de las ventas de este año han sido ruinosas. (Fébus.)

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

LA DESPOBLACION DEL CAMPO

El campo se despuebla. La gran ciudad atrae a los habitantes de las campiñas, y en las urbes populosas se encuentran hoy legiones de hombres—no todos proletarios—cuyos padres empujaron la manera del arado, o rigieron con «ojo de amo» asiduo y vigilante las explotaciones agrícolas medianas. El fenómeno es general, y especialmente sensible en las naciones latinas occidentales. Mussolini acaba de recoger en reciente famoso discurso este hecho de la realidad italiana para presentarlo a la nación entera, que vivía ignorante o indiferente respecto de él. Ha colocado el «Duce» a la agricultura «en el primer plano de la vida de Italia»; declaró concluida la era del urbanismo y alentó a los rurales facistas al aumento de producción para ayudar al cual el Gobierno dará pródigo los medios necesarios.

En Francia el problema preocupa hondamente. Un sintoma expresivo es la reciente encuesta realizada por la «Unión de Intereses Económicos», que se ha dirigido a todos los maestros de escuela rural franceses preguntándoles «de qué medios dispo-

nen para contener el éxodo campesino». Mil trescientas Memorias han contestado a la pregunta, y a las mejores de ellas se acaban de otorgar premios por valor de 25.000 francos.

En verdad, los agudos caracteres que la despoblación de los campos presenta en la república vecina son para preocupar, no sólo a gobernantes, sino a entidades sociales como la Unión de Intereses Económicos.

Años	Población total	PORCENTAJES			
		P. urbana	P. rural	Urbana	Rural
1846	35 millones	9	26	24	76
1872	36 "	11	25	31	69
1901	39 "	16	23	41	59
1926	40 "	20	20	50	50

Los números transcritos—de cuarto en cuarto de siglo aproximadamente—señalan la ruta emigratoria del aldeano francés hacia la gran ciudad. Tres cuartos de la población era campesina en 1846; sólo la mitad lo es en 1926.

Los habitantes de París y su «banlieue» han aumentado de 4.400.000 en 1921 a 4.600.000 en 1926; incremento tanto más notable cuanto que está contra el rumbo general demográfico, el cual señala el decrecimiento amenazador y universalmente co-

Una simple ojeada a los censos por delante los ojos el triste proceso del abandono rural francés. Desde 1846—primer censo que establece la clasificación de habitantes «urbanos» y «rurales»—hasta 1926, último censo realizado, el decrecimiento en cifras absolutas y relativas de la población agrícola francesa es alarmante. Hablen las cifras:

noció de la población genuinamente francesa.

En España un patriota catalán, el señor Elias de Molins, que ha poco falleció, fué el fundador de la «Junta de Reintegración al Campo», en Barcelona, la cual con la protección de los organismos oficiales del Principado tiene por fin procurar que el «payés» vuelva a la masía abandonada.

Muy necesaria será, por desgracia, la acción de la Junta mencionada, no sólo en Cataluña; también es precisa para el resto de España.

CATEDRA AMBULATE PARA AGRICULTORES

Ferrol S.—La cátedra ambulante regional, que dirige el ingeniero jefe señor Escarriaza, dió interesantes conferencias en Cedeira y Fene, asistiendo las autoridades locales, maestros y muchos agricultores. El ingeniero don Miguel Jiménez aportó varias normas para la selección y mejora de la ganadería y los medios para combatir la peste de la patata.

GRECIA

Los panaderos cierran sus tahonas

Atenas 7.— Por disposición del Gobierno, a partir del día de hoy se introducirá una rebaja en el precio del pan. Esta medida gubernamental ha sido acogida favotablemente por la población, pero de muy distinto modo por parte de los panaderos, cuyas tiendas han aparecido cerradas hoy.

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para abastecer a la población.

COMITE NACIONAL DE PLANTAS MEDICINALES

Este Comité, creado para fomentar nuestra riqueza nacional en tan importante primera materia ha celebrado su sesión plenaria mensual, examinado detenidamente los diversos aspectos científico y comercial del problema, así como los numerosos e interesantes ofrecimientos de colaboración ofrecidos.

Se dió cuenta de la constitución de los Comités provinciales que ya funcionan, y que son los de Badajoz, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Lugo, Salamanca, Santander, Tuel, Toledo, Vizcaya, y Zaragoza; de las noticias recibidas avisando la próxima constitución en la mayoría de las provincias.

Se aprobaron las ponencias presentadas por las secciones primera y tercera trazando el programa completo para la acción a desarrollar en la actual temporada y la publicación mensual de un boletín que, a más de servir la misión educadora del comité para con los agricultores, sirva para ponerlos en relación entre sí y dé vida a la oficina de Información comercial que se está organizando por secretaría.

LA CATEDRA AMBULANTE DE AGRICULTURA EN LA MANCHA

Ciudad Real 13.— En Carrión de Calatrava se ha inaugurado una serie de cursillos intensivos sobre agricultura. Presidió el acto el comisario regio de Fomento, marqués de Casa Treviño, con asistencia del inspector general del Cuerpo de Agrónomos y delegado de estos servicios en Es-

paña. Don Ernesto de la Loma; jefe de la región de la Mancha, don Carlos Morales Antequera; personal técnico, representantes de la Diputación y autoridades locales.

Pronunciaron discursos el alcalde de la localidad y los señores Morales y Loma. El marqués de Casa Treviño disertó brillantemente, ensalzando la importancia de estos cursillos, en los que la técnica viene a la casa de los agricultores a darles las enseñanzas teórico-prácticas que tanto contribuyen al resurgimiento de nuestra agricultura. Ensalzó al Gobierno y especialmente, al director general de agricultura, señor Vellando, autor de este servicio de cátedra ambulante, y animó a los ingenieros agrónomos a que sigan en contacto con los agricultores. Terminó declarando abierto el curso sobre avicultura, que, dedicado especialmente a las señoras dará el culto ingeniero agrónomo don José Benítez Vélez.

PARA LA FABRICACION, CIRCULACION Y VENTA DE LEJIAS

Ayer publicó la Gaceta una Real orden, del ministerio de Trabajo, que preceptúa lo siguiente:

Primero. Para la fabricación, circulación y venta de lejías se clasificarán éstas en lejías industriales y lejías para usos domésticos, consistiendo las primeras en soluciones acuosas de hidratos o carbonatos alcalinos, y correspondiendo el calificativo de lejías para usos domésticos a las soluciones en agua de hidratos o carbonatos sódico o potásico y de hipoclorito de las mismas bases.

Segundo. La lejía industrial podrá circular y venderse en las graduaciones adecuadas a los usos a que se destine, pero siempre prevista de una etiqueta en la que, además de consignarse su calificación de «lejía industrial», se exprese su riqueza, bien sea en álcali cáustico o en el grado Bauné que le corresponda.

Tercero. La lejía para usos doméstico deberá circular y expendirse con esta denominación expresada en una etiqueta, en la cual se consignará además, con toda claridad, la riqueza en cloro activo por litro que contuviera a su salida de la fábrica productora de la lejía. Asimismo los productos sólidos y los llamados lejías sólidas que se venden para la preparación a domicilio de la lejía, deberán ir también provistos de etiquetas, y en ellas consignados los gramos de cloro activo que producirán al ser disueltos en agua una determinada cantidad de aquellos productos, referida a aquella cantidad de cloro a un litro de líquido resultante.

En las dos formas expresadas en los párrafos anteriores para la venta de lejía de usos domésticos, se admitirá una tolerancia del 10 por 100 sobre la graduación especificada por el fabricante, consignándose además en las etiquetas respectivas con toda claridad la cantidad de agua en que debe diluirse un volumen dado de la lejía correspondiente para que la disolución resultante contenga la riqueza en cloro activo que se desee.

Cuarto. Cuando la lejía sea vendida sin envase cerrado y precintado por el fabricante, el expendedor estará obligado a tener a la vista del público un cartel en el que se consignen las mismas garantías que establece el apartado anterior para las lejías envasadas, con la única diferencia de que en este caso la tolerancia admitida se elevará al 20 por 100 sobre la graduación expresada en el cartel.

Quinto. Se perseguirá y castigará como fraude la fabricación y venta de lejías que no se ajuste a lo prescrito en los apartados anteriores.

LA MEZCLA DE TRIGOS EXOTICOS CON TRIGOS NACIONALES

Por el ministerio de Economía Nacional se ha publicado la siguiente Real orden, dirigida a la Dirección General de Abastos:

«Vista la propuesta elevada por esa Dirección general, sobre la conveniencia de que se modifique el artículo 5.º de la Real orden del ministerio de la Gobernación, número 998, 21 de septiembre último, que establece, como régimen de mezcla para molturación de trigos, el del 70 por 100 para los nacionales, y el de 30 para los exóticos, señalando en su lugar como régimen nuevo a tal efecto el del 50 por 100 para cada clase; teniendo en cuenta las razones contenidas en la propuesta dicha, fundada especialmente en que a pesar de la invitación hecha a los tenedores de trigos por la circular de ese Centro de 3 de octubre último y facilidad dada, se han hecho por los mismos escasas ofertas por conducto de las Juntas provinciales, y, sin embargo, son numerosas las demandas formuladas de cereal por los molturadores que no lo encuentran en el mercado libre, por lo que incluso solicitan la intervención oficial; hechos todos que obligan a regularizar el abastecimiento, hoy alterado principalmente por el retraimiento de venta que existe, S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º A partir del día 15 del actual, la molturación de trigos exóticos se someterá a un régimen de mezclas con trigos nacionales, a base de emplear el 50 por 100 de los primeros y otra cantidad igual de los segundos; modificando en tal sentido el artículo 5.º de la Real orden del ministerio de la Gobernación, número 998, de 21 de septiembre próximo pasado, en cuanto se refiere a la proporción de dicha mezcla, la que quedará subsistente en los restantes extremos; y

2.º Por esa Dirección general se dictarán las órdenes oportunas para ejecución y cumplimiento de la presente resolución.»

EL PRECIO DE LA UVA EN LUGO

Lugo.—Es muy comentado hoy aquí lo que dice la Prensa sobre la desastrosa campaña de la uva en Almería. En Lugo el kilo de uva se vende a 2,50, a igual precio que el de manzana.

LA CAMPAÑA NARANJERA EN VALENCIA

Valencia.—Para la campaña naranjera, que está en su plenitud, han llegado muchos trabajadores de los pueblos de la provincia. La animación en las poblaciones de la ribera es muy grande. Han comenzado las facturaciones y embarque de frutos.

Importación de vinos españoles en Suiza

Durante el año 1927, nuestro país exportó a la Confederación helvética las siguientes cantidades de vinos: 445 395 hectolitros de vinos tintos inferiores a 13 grados; 72 755 de vinos blancos inferiores a 13 grados; 15.145 de vinos tintos con más de 13 grados; 1.132 de blancos con más de 13 grados, y 31.218 de tipos especiales; en total: 555.044 hectolitros por valor de 22 706.536 francos suizos, contra 605 730 hectolitros por valor de 13 302.702 francos en el año anterior.

CUBA Y LAS RESTRICCIONES AZUCARERAS

Nueva York 13.—Según noticias particulares, el presidente, señor Machado, ha enviado un mensaje al

Congreso cubano anunciando que ha decidido poner término al período de restricciones en la producción del azúcar y dejar en libertad a las fábricas de trabajar a su máximo de rendimiento. La nueva zafra no empezará antes del día 1 del próximo mes de enero. Se ha acordado también que la Corporación de exportación y el Comité de defensa continúen en sus funciones.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

En la Asamblea de remolacheros celebrado en Zaragoza el pasado domingo se aprobaron las siguientes conclusiones.

Primera. La Asamblea, en vista del precio dado por las fábricas azucareras para la próxima campaña, ratifica su criterio de que el precio de 77 pesetas no es remunerador, por lo que mantiene su criterio, de que el precio debe ser de 90 pesetas.

Segunda. La Unión de remolacheros siempre ha patrocinado el criterio de llegar a una armónica inteligencia con las fábricas azucareras. Per ello lamenta más el hecho de que las fábricas hayan habiertes contratos para la campaña próxima sin atender las aspiraciones remolacheras.

Tercera. La Asamblea acuerda intensificar la intervención de las básculas y recabar de la Comisión mixta que ordene el reconocimiento de los interventores que representan a los remolacheros, conforme autoriza el reglamento.

(Continuación de La Evolución de Amor)

día, conocida más a fondo y en trato constante, sólo la ve, como persona semejante a él.

¿Qué ventajas o inconvenientes tiene por ella, este cambio de aspecto en la vida social y familiar?

En la social, ha perdido en nuestro concepto la mujer ligera y poco culta, a la que bastaba en su trato con el hombre, que éste rindiera pleitesía a su belleza y condición femenina; importándole poco en el fondo existiese el desprecio. La que busca en el hombre el verdadero respeto, el comercio intelectual y espiritual, ha ganado el ciento por uno.

¡Bien se puede perdonar cuatro atenciones exteriores, por el gozo de esta comunión con el sexo contrario, que no humilla con incesante protección y da a la vida una extensión, un interés y unas sensaciones, que nuestras abuelas, ni sospecharon!

Antiguamente, fracasada la ilusión en el matrimonio o la soltería, había acabado el goce que podía darnos el hombre; éste no era ya, más que un enemigo odioso. Hoy día sin amor, gozamos en su trato. ¿No es esto ganar mucho?

En la familia, todo revela ventajas. De puertas adentro, el hombre galante que subía del brazo a la esposa, se trasformaba en el amo; exigiendo (si la mujer no tenía carácter), toda clase de servidumbre humillante. La que de novia era para él un ser divino e intangible, se convertía con la bendición nuncial, en la sierva favorita del señor; cuyo poder y acción independiente, manifestaba tácita o claramente su desprecio al sexo; valado en la gente aristocrática, por alguna fórmula (no muchas), de educación y en toda su brutal crudeza, entre la gente inculta.

Antes del triunfo feminista, el hombre buscaba a la mujer sólo

para el placer, la servidumbre, o la reproducción; hoy la busca además, como hermana gemela, necesaria a su vida espiritual. Las diferentes maneras de aproximación dependen de la elevación de su cultura.

Me tacharán quizás de romántica, al suponer espiritualidad en el amor, siendo éste práctico, no soñador, en estos tiempos de positivismo. Confieso que las mayores necesidades de la vida y los mayores medios de gozarla, inclina a la mayoría de los jóvenes (empujados por sus familias), hacia las ricas herederas. Pero veamos que son ya muchos, a los que el dinero no basta, y recordamos, que esta ambición ha sido de todos los tiempos. ¿No sacrificaban antes el corazón de las hijas y aun el de los hijos, forzándolos a esa clase de matrimonios, la soberbia paternal?

Siempre habrán adelantado las novias ricas el saber, que al ser escogidas por unos u otros méritos, lo son por su futuro marido, no por sus futuros suegros; con lo que tienen más probabilidades de ser más felices que antes. Las dudas de la rica en este particular, es la compensación de la pobre.

No sintamos, pues, la pérdida de pantomimas sociales, cuyo fondo encerraba un profundo desprecio; ni supongamos más poder en la compasión que inspiraba nuestra impotencia y nuestra lágrimas, que la que nos dé el derecho y la razón que nuestra cultura nos ha enseñado a manifestar.

¡Nada más triste que tener que callar por ignorancia y verse rebajada por quien se tiene la seguridad que es inferior en inteligencia y virtud, y cuantas de nuestras antepasadas sufrieron ese martirio!!

MARI SOL

Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos; los domingos de diez a una. (En obra.)

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.